



20 veinte maravedis.

**SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CUATRO.**

publica desta Ciudad a efecto de si fuere  
Persona que quiera asegurarlos, y hauiendola  
por los señores Justicia y Comisarios  
proceda al remate dello =

S. Jimar.

D. Fran<sup>co</sup>. Jacor,  
y de Jimar

*[Handwritten signatures and names]*  
Francisco Lou  
Conesa

Remario de Enla N. N. y N. S. Ciudad de Carta  
Punto — y Sala Capitular de ella en veinte y quatro dias  
del mes de Diciembre año de mil Setecientos Ve  
venta y quatro se juntaron a Cavildo ordinario  
los señores D. Agustín Romero Residor Perpet  
tuo desta Ciudad, y mas antiguo de los que Con  
ponen este Ayuntamiento quien preside de Jus  
ticia en el por ocupacion del Señor Corregidor  
y Indisposicion del Señor Alcalde mayor, D.  
Juanuel Callejo, y Pedro Garcia Ferrer

